

CURSO ACADÉMICO 2023/2024

TRABAJO FIN DE GRADO/ESTUDIOS DOBLE GRADO EN DERECHO Y EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS DERECHO

APELLIDOS.....NOMBRE.....
 D.N.I. o PasaporteTELÉFONO (Fijo y Móvil)
 DOMICILIO (CALLE)..... N°.....
 POBLACIÓN..... C.P..... PROVINCIA.....
 Correo electrónico institucional (a los efectos de comunicación)

Requisitos: Encontrarse matriculado en sexto curso.

Plazo de solicitud: Del 20 de junio al 14 de julio de 2023.

La asignatura “Trabajo Fin de Grado” podrá ser cursada teniendo en cuenta los criterios seguidos para las siguientes modalidades: a) A Propuesta del centro; b) Propuesta del estudiante

S O L I C I T O:

Modalidad A: Propuesta del centro.

El estudiante debe rellenar la solicitud graduando su preferencia respecto de todos los trabajos ofertados. La lista completa de trabajos fin de grado y profesores tutores está publicada en la página web.

La asignación de trabajos fin de grado se realizará atendiendo a criterios de “nota media del expediente” y “número de créditos superados”. La asignación se realizará en el mes de septiembre y se abrirá un plazo de reclamaciones de 10 días respecto a la asignación del Trabajo.

- | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> 301 Dº Civil: Cuestiones relativas al Derecho patrimonial y al Derecho de sucesiones | <input type="checkbox"/> 310 Dº del Trabajo y SS: Derecho del trabajo y nuevas tecnologías |
| <input type="checkbox"/> 302 Dº Civil: Cuestiones relativas al Derecho de la personalidad | <input type="checkbox"/> 311 Dº del Trabajo y SS: Representación de los trabajadores en empresas transnacionales |
| <input type="checkbox"/> 303 Dº Civil: Cuestiones relativas al Derecho de Obligaciones y contratos | <input type="checkbox"/> 312 Dº Administrativo: La práctica de la planificación adtva. y transparencia y protección... |
| <input type="checkbox"/> 304 Dº Int. Privado: Sociedad de la información | <input type="checkbox"/> 313 Dº Administrativo: Regulación del sector eléctrico. Análisis jurisprudencial |
| <input type="checkbox"/> 305 Dº Int. Privado: Derecho internacional privado y protección de los consumidores | <input type="checkbox"/> 314 Dº Constitucional: La efectividad del Dº de la UE ante los Tribunales constitucionales (y suprem.).. |
| <input type="checkbox"/> 306 Dº Int. Privado: Derecho Internacional privado de la empresa | <input type="checkbox"/> 315 Dº. Financiero y Tributario: Dictamen en materia de fiscalidad internacional |
| <input type="checkbox"/> 307 Dº Mercantil: Derecho de Sociedades y Derecho de la Insolvencia | <input type="checkbox"/> 316 D. Int. Público: Protección internacional y europea del medio ambiente |
| <input type="checkbox"/> 308 Dº Mercantil: Consejeros dominicales y las remuneraciones externas del art. 22.1e) LSC | <input type="checkbox"/> 317 Dº Penal: Delitos económicos y empresariales |
| <input type="checkbox"/> 309 Dº Mercantil: Derecho de Sociedades y crisis de la empresa | <input type="checkbox"/> 318 Dº Penal: Derecho penal y nuevos avances científicos |

319 Dº Romano: Derecho Patrimonial Romano

322 Dº Eclesiástico del Estado: Jurisprudencia española sobre el factor religioso

320 Filosofía del Dº: La naturaleza, los animales y sus presuntos derechos

323 Historia del Dº: Historia del Derecho Inmobiliario y Registral

321 Dº Procesal: Digitalización de la Justicia

324 Dº Financiero y Tributario: Moot Court de Derecho Tributario

Modalidad B: Propuesta del Estudiante

TEMA.....

PROFESOR-TUTOR.....

En el caso de que se opte por esta modalidad, el estudiante debe entregar un informe de viabilidad (máximo 10 folios) con el visto bueno del profesor-tutor. Esta modalidad tiene carácter excepcional y la propuesta está sujeta a aprobación por parte de la Comisión de Seguimiento de Estudios de Grado por lo que resulta necesario cumplimentar también la solicitud correspondiente a la modalidad A.

Madrid, de de 2023
EL/LA INTERESADO/A

SR. DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO.